



**GOBIERNO  
DE COSTA**

Comisión Técnica Interinstitucional  
para la Gestión de Acuíferos  
DE-42929-MINAE-MAG

CI-003-2024

Convocatoria: [martes 16 de abril del 2024, 10:00 am a 12:00 am](#)

Modalidad: virtual, mediante plataforma zoom

Asistentes:

- Senara: Alonso Alfaro
- AyA: Viviana Ramos, Héctor Zúñiga
- DA-MINAE: Syra Carrillo

Ausentes:

- DA-MINAE: José Miguel Zeledón, se excusa ante convocatoria de último momento.
- Senara: Roberto Ramírez (sin justificación)

Invitada: Clara Agudelo, Senara

Se inicia la sesión al ser las 10 horas con 05 minutos del 16 de abril del 2024

### **Tema 1. Aprobación de quorum**

**Acuerdo 01:** Se verifica que hay quórum

### **Tema 2. Aprobación de agenda**

**Acuerdo 02:** Se aprueba la agenda de la sesión conforme el siguiente detalle:

Tema 1: Comprobación de quorum

Tema 2. Aprobación de agenda

Tema 3. Cambio en la representación de Senara

Tema 4. Seguimiento al estado de los reportes de monitoreo manual de acuíferos

Tema 5. Atención y seguimiento al art. 5 del DE-42929-MINAE-MAG “Definir y acordar los contenidos mínimos en los TDRs”

- Presentación Alonso Alfaro, Senara

### **Tema 3. Cambio en la representación de Senara**

Syra Carrillo procede a dar lectura del oficio SENARA-GG-0184-2024 del 21 de febrero del 2024 (adjunto), donde se nombra al señor Alonso Alfaro Martínez, como representante de Senara ante el CTI-aguas subterráneas y se ratifica la representación de Roberto Ramírez Ch.

Así mismo se agradece la cooperación brindada al CTI-aguas subterráneas, por la señora Clara Agudelo A., en estos años de representación y apoyo técnico.



CI-003-2024

**Tema 4. Seguimiento al estado de los reportes de monitoreo manual de acuíferos**

Syra Carrillo mediante cuadro resumen aporta el avance del estado de cumplimiento de los reportes de monitoreo de acuíferos con actualización a diciembre 2023, en atención al acuerdo 04 de la minuta CI-009-2023 y al acuerdo 03 de la minuta CI-001-2024.

En la sesión técnica de trabajo efectuada el 09/04/2024, la cual fue acordada para revisión y aval de atención a las observaciones compartidas a los reportes, estuvieron presentes Clara Agudelo, Héctor Zúñiga y Syra Carrillo.

Acuífero	Potrero-Caimital	Marbella	Mantas-Agujas	Sámara	Nimboyores	Quirimán
<b>Institución responsable</b>	Senara	Senara	AyA	AyA	DA-MINAE	DA-MINAE
<b>Borrador retroalimentación (05/03/2024)</b>	atendido	atendido	pendiente	pendiente	atendido	atendido
<b>Observaciones retroalimentación (22/03/2024)</b>	atendido	atendido	pendiente	pendiente	atendido	atendido
<b>Sesión Técnica Trabajo (09/04/2024)</b>	atendido	atendido	pendiente	pendiente	atendido	atendido
<b>Sesión ordinaria aprobación (16/04/2024)</b>	Pendiente 22/04/2024	Pendiente 22/04/2024	Pendiente	Pendiente	Pendiente 22/04/2024	Pendiente 22/04/2024

La señora Viviana Ramos solicita ampliar el plazo al 22 de abril para revisión de estos documentos. Para facilitar la revisión, las dos instituciones (Senara, DA) compartirán los 4 documentos en formato pdf, con el fin de revisar las figuras en su versión final. De no existir observaciones de fondo por parte de AyA, la aprobación de los reportes quedará referida a la minuta y reunión presente.

**Tema 4. Atención y seguimiento al art. 5 del DE-42929-MINAE-MAG “Definir y acordar los contenidos mínimos en los TDRs”**

El señor Alonso Alfaro, realiza presentación informativa (adjunta) del proceso de atención de los TDRs mínimos para los estudios Hidrogeológicos que realiza Senara.

**Acuerdo 1:** Tomar los documentos citados de Senara como base de trabajo (EH regionales, tramitología institucional e investigación hidrogeológica), para analizar y definir los TDRs propuestos por CTI-aguas subterráneas.

**Acuerdo 2.** Mediante sesiones técnicas de trabajo, avanzar con la redacción de los documentos para ser compartidos al CTI-agua subterránea para revisión, valoración y aprobación de los TDRs que deben ser considerados. En estas sesiones participarán Syra Carrillo, Alonso Alfaro y Viviana Ramos, Héctor Zúñiga.



**GOBIERNO  
DE COSTA**

Comisión Técnica Interinstitucional  
para la Gestión de Acuíferos  
DE-42929-MINAE-MAG

CI-003-2024

**Acuerdo 3.** En la próxima reunión ordinaria del CTI se presentará un cronograma acordado entre los participantes de la sesión técnica, para atender este proceso.

Finaliza la sesión al ser las 12 horas con 20 minutos del 16 de abril del 2024

*AyA*

*SENARA*

*DA-MINAE*

Viviana Ramos

Alonso Alfaro

Syra Carrillo

Héctor Zúñiga